

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGOCO S.A CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2013.

En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 11h00 (once de la mañana) en el local de la compañía RIGOCO S.A. se reúnen los señores JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA, RAUL OCTAVIO RIVERA VILLACIS Y JAIME FERNANDO COELLO VILLACIS quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RIGOCO S.A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012.

2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario

3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente

La Junta General de Accionista propone el nombre del SR RAUL RIVERA VILLACIS para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2012 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un recesa para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.


SR. JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA
ACCIONISTA


SR.-RAUL OCTAVIO RIVERA VILLACIS
ACCIONISTA


SR. JAIME COELLO VILLACIS
ACCIONISTA